

Piriápolis, 21 de agosto de 2019.

Circular N.º 449



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 22 de agosto 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración de Acta Anterior N.º 576
02		Media Hora Previa. Alcalde informa.
03	2019-88-02-00274 2019-88-01-00291	Manifestaciones de Ediles
04	2019-88-01-13741	Charlas y talleres Día Internacional de La Paz
05	2019-88-01-13920	Observación del gasto Elías González
06	2019-88-01-13740	Colaboración Día del Niño
07	2017-88-01-03603	Incumplimiento reglamentación venta ambulante.
08	2019-88-01-00850	Contratar retro de banda para limpieza de cañadas
08b	2019-88-01-13855	Contratación de retro y camión para trabajos pendientes
09	2019-88-01-12622	Colocar caño frente a padrón 04-05832
10	2019-88-01-13519	Iluminación en calle Trápani entre Rambla y Tucumán
11	2019-88-01-13524	Ser tenida en cuenta para obtener un puesto en la feria
12	2019-88-01-06720	Propuesta de trabajo en Municipios “Entre Bichitos”
13	2019-88-01-13681	Mano de obra para colocar caños
14	2019-88-01-09028	Colocar caños y relleno
15	2019-88-01-12114	Corte de pasto y retiro de mobiliario en desuso (Liceo)
16	2019-88-01-03946	Alumbrado público Zufriategui y Avda. Artigas
17	2019-88-01-11884	Apoyo con persona para cursos de INEFOP
18	2019-88-01-13914	Ofrece sus servicios como monotributista del MIDES
19	2019-88-01-03965	Rotura de muro entre Hotel Colonial y Edificio San Antonio
20	2019-88-01-13860	Apoyo económico para cubrir gastos de retiro de serpientes
21	Puesto 103 Feria	Convenio Carolina Aveiro
22	2019-88-01-13960	Poder acceder a planos en pdf del Castillo de Piria
23	2019-88-01-13917	Observaciones al PAI Ruta 73.
24	2019-88-01-13324	Hacer uso de local de Piria y Chacabuco para curso de Gnosis
25	2017-88-01-03178	Autorización para cebra y pasaje en vereda
26	2018-88-01-05733	Solicita canasta de materiales
27	2018-88-01-15270	Irregularidades de Higiene
28	2019-88-01-12970	Declaración de interés Departamental Edu. Transformadora
29	2019-88-01-05595	Autorización para evento artístico

30	2019-88-01-13628	Seguimiento de expediente varios asuntos Pueblo Obrero
31	2019-88-01-13540	Autorización firma puesto de feria
32	2019-88-01-13970	Autorización de eventos
	VARIOS	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 577. En el Municipio de Piriápolis a los 22 días del mes de agosto de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes,**

René Graña. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 576 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Media Hora Previa.** **Graña:** Reitera pedido de reparación de calles de Barrio Jardín. **Fuentes:** 1) Un vecino solicita colocar un pabellón nacional no oficial en la rotonda de Avda. Piria y Rambla, consulta si es posible autorizarlo. 2) Algunas cooperativas reclaman pagos atrasados desde hace varios meses. 3) Propone hacer llegar al Sr. Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez un comunicado de solidaridad y deseos de mejora ante la situación de salud que atraviesa. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba enviar el comunicado. **Miranda:** La Comisión de Vecinos por la Memoria pide reunión lo antes posible, también solicitan reunión los artesanos de la Feria de La Pasiva.

Eexp 2018-88-01-05631 Llamado a precios servicio de limpieza integral en Piscina Municipal. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña)

Resuelven: Se aprueba la observación del gasto. Dictar resolución. **Alcalde informa.** 1) En el día de ayer nos reunimos con el actual Jefe Regional de Bomberos, se le envió oficio solicitándole información sobre el cobro del tributo a comercios de menos de 20 metros cuadrados. 2) Se realizó Orden de Servicio N° 97 al Jefe de Cuerpo Inspectivo solicitando presentar parte quincenal de órdenes de servicio realizadas (cumplidas y no cumplidas) desglosadas por funcionario. También que las órdenes de servicio realizadas por los mandos medios, así como los informes, deberán ser refrendadas por el Sr. Jefe o Subjefe. 3) Se solicitó a la Dirección General de Tránsito informe técnico sobre varias calles mediante Memorando. 4) Las obras de la rotonda de Niza y Misiones están avanzando. 5) Se cuenta con asfalto para la mejora de calles, pero no hay rodillo, se encuentra averiado. 6) Funcionarios de ECFA fueron invitados a curso en Montevideo. Haciendo uso de potestades, di la autorización de coordinar locomoción. 7) Presenté expediente de solicitud de licencia reglamentaria, se tratará en Varios. **Llamado N.º 005/2019. Servicios de limpieza integral.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que la cooperativa que cotizó por menor monto no se ajusta a la Memoria Descriptiva, se sugiere al Sr. Intendente la adjudicación del presente llamado a la **Cooperativa COODEPA**, quién cotizó los servicios solicitados en la suma de \$ 411.525 mensuales (pesos uruguayos cuatrocientos once mil quinientos veinticinco), hasta la finalización del período de gobierno. **Llamado Presupuesto por**

mano de obra para trabajos a ejecutar en Municipio de Piriápolis (Edificio Central). Se reciben 3 sobres de cotización. 1) La **Empresa Hugo Miguel Ramos Knuth** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados para: a) cocina y oficina de telefonistas en la suma de \$ 133.000 (pesos uruguayos ciento treinta y tres mil) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 21.750 (pesos uruguayos veintiún mil setecientos cincuenta). b) oficina de Jefe Administrativo y ampliación de Oficina de Personal en la suma de \$ 38.500 (pesos uruguayos treinta y ocho mil quinientos) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 10.875 (pesos uruguayos diez mil ochocientos setenta y cinco). c) sala de telefonistas en la suma de \$ 57.500 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil quinientos) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 10.875 (pesos uruguayos diez mil ochocientos setenta y cinco). 2) La **Empresa M Construcciones** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados para: a) tabique en isopanel en la suma de \$ 121.756 (pesos uruguayos ciento veintiún mil setecientos cincuenta y seis) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). b) oficina de Jefe Administrativo y

ampliación de Oficina de Personal en la suma de \$ 91.500 (pesos uruguayos noventa y un mil quinientos) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). c) sala de telefonistas en la suma de \$ 98.200 (pesos uruguayos noventa y ocho mil doscientos) por mano de obra, mas Leyes Sociales estimadas \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). 3) La **Cooperativa de trabajo y producción COOPIRIA** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados para: a) tabique en isopanel y oficina para Cuerpo Inspectivo en la suma de \$ 85.028 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil veintiocho), no discrimina entre mano de obra y Leyes Sociales. b) oficina de Jefe Administrativo y ampliación de Oficina de Personal en la suma de \$ 76.165 (pesos uruguayos setenta y seis mil ciento sesenta y cinco), no discrimina entre mano de obra y Leyes Sociales. c) sala de telefonistas en la suma de \$ 68.520 (pesos uruguayos sesenta y ocho mil quinientos veinte), no discrimina entre mano de obra y Leyes Sociales. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Ayud. de Arq. Marianella Giglio para su estudio e informe. **Manifestaciones de Ediles.**

Eexp 2019-88-02-00274 Exposición “La lactancia materna es un Derecho Humano fundamental.” Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande. **Eexp 2019-88-01-00291 Planteamiento referente a soluciones habitacionales.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2019-88-01-13741 Actividad conjunta charlas y talleres sobre Medio Ambiente y celebración el Día Internacional de la paz 20, 21 y 22 de setiembre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a los gestionantes a reunión para el día martes 27-08-2019 Hora 10:00. **Eexp 2019-88-01-13920 Elías Daniel González Leyes (Observación del gasto) R7 0808192.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la observación del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-13740 Colaboración Día del Niño.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Habiendo sido recibido el día 16-08 y siendo el Día del Niño el día 18-08, no se ha podido dar trámite. 2) Citar a los gestionantes a reunión para el día martes 27-08-2019 Hora 12:00. **Eexp 2017-88-01-03603 Incumplimiento a reglamentación de venta ambulante (Notificación N.º 02254).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo actuado, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-00850 Contratar retro de banda para limpieza de cañadas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dar conocimiento al Capataz Carlos Lima que con fecha 19-08-2019 se firmó OD 7759 a tal fin. **Eexp 2019-88-01-13855 Contratación de retro excavadora y camión para realizar trabajos pendientes.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para que se incorpore Plan de Trabajo por objetivos y tareas concretas a realizar. **Eexp 2019-88-01-12622 Colocar caño frente a padrón 04-05832.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** En caso de accesos vehiculares, los mismos deben estar autorizados por IDM. Se colocarán los caños que deberán ser provistos por el gestiiionante, sujeto a disponibilidad cuando la Cuadrilla Vial esté trabajando en la zona. Notifíquese al gestionante y pase a Obras Piriápolis. **Eexp 2019-88-01-13519 Aumentar la iluminación pública en calle Trápani entre Rambla y Tucumán.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a los gestionantes a reunión para el día martes 03-09-2019 Hora 10:00. **Eexp 2019-88-01-13524 Ser tenida en cuenta para obtener un puesto en la Feria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la incorporación en lista para sorteo de puesto de Feria, debiendo fijar domicilio en la ciudad. De salir sorteada, debe cumplir con las normas vigentes al respecto. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene.

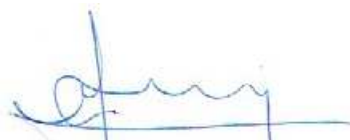
Eexp 2019-88-01-06720 Propuesta de trabajo en Municipios – Entre bichitos. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que debe enviar cronograma tentativo a los efectos de coordinar. Una vez recibido, vuelva. **Eexp 2019-88-01-13681 Mano de obra para colocar caños para realizar entrada al padrón 59-20950-967.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras a los efectos de realizarse, sujeto a disponibilidad cuando se estén llevando a cabo trabajos en la zona. Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-09028 Colocación de caños y relleno entrada del padrón 04-03927.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Archívese. **Eexp 2019-88-01-12114 Corte de pasto y retiro de mobiliario en desuso.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Archívese. **Eexp 2019-88-01-03946 Alumbrado público en calle Zufriategui y Avda. Artigas Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado por el Capataz de Electromecánica en actuación N° 2, de donde se desprende que el alumbrado público se encuentra de acuerdo a normas, no ha lugar a lo solicitado. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-11884 Apoyo con una persona para atención a profesores y alumnos durante cursos de INEFOP.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Anexar Eexp 2019-88-01-13914. 2) Notificar a Asociación de Fomento y Turismo de la existencia del expediente anexado y que deben restringir el horario de trabajo, hecho lo cual se resolverá si se colabora con un monto por mes destinado a la contratación, por parte de Fomento y Turismo, del funcionario solicitado. **Eexp 2019-88-01-13914 Ofrece sus servicios como monotributista del MIDES.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Anexar a Eexp 2019-88-01-11884. **Eexp 2019-88-01-03965 La rotura de muro lindero entre Hotel Colonial y Edificio San Antonio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vistas las actuaciones precedentes, pase a Asesoría Jurídica a los efectos de que informen los pasos a seguir. **Eexp 2019-88-01-13860 Apoyo económico para cubrir gastos originados por el servicio gratuito de retiro de serpientes ponzoñosas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) En Resolución N° 07607/2018 de fecha 17-09-2018 se colaboró con \$60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) según Eexp 2018-88-01-14972. 2) En Resolución N° 01995/2019 de fecha 06-03-2019 se colaboró con \$51.000 (pesos uruguayos cincuenta y un mil) según Eexp 2019-88-01-03620. 3) En Resolución N° 03474/2019 de fecha 24-04-2019 se colaboró con \$80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) según Eexp 2019-88-01-00983, donde se deja constancia, además, de que se hace una única colaboración por el año en curso. 4) Estas colaboraciones realizadas dan un total de \$191.000 (pesos uruguayos ciento noventa y un mil), por lo que se considera agotado el rubro colaboraciones, quedando pendiente el presente para considerar en el próximo ejercicio fiscal. Notifíquese **Puesto de Feria 103 Carolina Aveiro.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que debe realizar convenio de pago, a la brevedad, en Sector Administrativo de Higiene. **Eexp 2019-88-01-13960 Poder acceder a planos en pdf del Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que el Castillo de Piria se encuentra ubicado en Ruta 37, de ésta jurisdicción. El castillo ubicado en Las Flores es el Castillo Pitamiglio, el cuál no pertenece al territorio de Municipio de Piriápolis, sino a Solís Grande. 2) De ser los planos del Castillo de Piria los que se solicitan, se autoriza la entrega de una copia de los mismos. Debiendo coordinar con Ayud. de Arq. Marianella Giglio. 3) Notifíquese al gestionante y dese conocimiento a la funcionaria. 4) Una vez realizada la entrega, archívese sin perjuicio **Eexp 2019-88-01-13917 Observaciones al PAI Ruta 73 puesto de manifiesto – Instalación de industria**

de fabricación de materiales de hormigón. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a la Dirección General de Urbanismo. **Eexp 2019-88-01-13324 Hacer uso del local ubicado en Av. Piria y Chacabuco para cursos de Gnosis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social para su estudio. **Eexp 2017-88-01-03178 Autorización realizar cebra y un pasaje en vereda del cantero central frente al edificio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-05733 Solicita canasta de materiales para construir en padrón 04-07767-882.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-15270 Irregularidades de Higiene padrón 04-0131-488 Gomería Sergio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente hasta la próxima Sesión. **Eexp 2019-88-01-12970 Declaración de interés departamental del 4º Encuentro de Educación Transformadora.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Administración Documental para que se anexe el Eexp 2019-88-01-12771. Hecho, vuelva a la Dirección General de Cultura. **Eexp 2019-88-01-05595 Autorización para realizar evento artístico en Ibiza Piriápolis 20 abril/2019.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Sector Administrativo de Higiene a los efectos de anexar antecedentes referidos al mismo. Hecho, vuelva al Concejo. **Eexp 2019-88-01-13628 Seguimiento de expediente archivado cancha de Baby Fútbol, lomos de burro y censo para Pueblo Obrero.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que: 1) El expediente de referencia no ha sido archivado. 2) Con fecha 10-04-2019 se envió Memorandum N° 03911-2019-5 a Dirección de Agrimensura y Catastro, recibíéndose respuesta por Memorandum N° 04144-2019-5, con fecha 25-04-2019. 3) Con fecha 10-04-2019 se envió Memorandum N° 03912-2019-5 a Dirección de Tránsito y Transporte, recibíéndose respuesta según Memorandum N° 04127-2019-5 con fecha 25-04-2019. 4) Con fecha 10-04-2019 se envió Memorandum N° 03913-2019-5 a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud. 5) El día 25-04-2019 se envió Memorandum a Dirección General de Urbanismo N° 05222-2019-5, recibíéndose respuesta de Agrimensura y Catastro según Memorandum N° 05713-2019-5 con fecha 10-06-2019. 6) Se le solicitó a Sector Obras Piriápolis, que se llevaran a cabo los trabajos. 7) Habiéndose realizado las mediciones previas necesarias, el día 19-08-2019 se realizó y firmó Orden de Compra N° 7759 para el retiro y traslado del relleno. 8) Siendo nota dirigida al Sr. Intendente de Maldonado, se solicita que se le haga llegar dicha información, así como a los gestionantes y habitantes en general de Pueblo Obrero. **Eexp 2019-88-01-13540 Autorización para que la señora Elda Cardinal firme en mi lugar por el puesto N° 21.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin crear antecedentes a la Sra. Elda Cardinal CI: 4.978.414-6 a firmar en el Puesto N° 21 de la Feria Vecinal. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y a Cuerpo Inspectivo. Notificar a la gestionante. **Eexp 2019-88-01-13970 Autorización para realizar eventos durante la temporada 2020 en Playa Rinconada Licitación 87/2016.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo una actividad de interés para el Municipio, pase a la Dirección General de Medio Ambiente para su consideración. **Eexp 2018-88-01-08868 Ayuda para construir vivienda de autoconstrucción.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis a los efectos de que el Capataz General informe si ya se ha realizado el trabajo. Hecho, vuelva y anéxese a Eexp 2019-88-01-13937 por ser del mismo tenor. **Eexp 2019-88-01-13937 Relleno para padrón 08168.**

Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Anéxese el Eexp 2018-88-01-08868, por ser del mismo tenor, el cuál pasó a informe de Sector Obras. Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-13967 Solicita 20mtrs de caños de 30 y 3 tapas con marco de 40 centímetros.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2019-88-01-14104 Apoyo económico para hacer las láminas para la exposición.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se colabora con el importe solicitado de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) en la persona de la Sra. Susana Colmegna, representante de Taller Rafael Cortazzo de la Licenciatura de Diseño de Paisaje del CURE Maldonado, a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-14014 Usufructo de licencia reglamentaria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la licencia reglamentaria solicitada por el Sr. Alcalde Mario Invernizzi desde las 00:00 horas del día 02-09-2019 hasta las 24:00 horas del día 06-09-2019 (5 días) y desde las 00:00 horas del día 09-09-2019 hasta las 24:00 horas del día 18-09-2019 (10 días), designándose como Alcalde Interino al Concejal Carlos Méndez. Dictar resolución. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE